

OBLIGADO POR EL JUICIO EN LA AUDIENCIA NACIONAL
del 23-F, A INSTANCIAS DE CCOO Y UGT,
SERRANO “EL INCUMPLIDOR”
AHORA QUIERE HABLAR DEL
TURNO DE SÁBADOS Y LOS DESCANSOS
PARA MAQUILLAR LOS DOS AÑOS DE ILEGALIDAD Y ENGAÑOS A LA PLANTILLA

Ni es por casualidad, ni por tener buena fe negocial, que la empresa haya convocado para el jueves 18 de febrero sendas **reuniones de la Comisión Negociadora y Mesa Sectorial** (convocadas a toda prisa, sin la documentación necesaria y, por tanto, con mala fe negocial), **para tratar sobre el PAGO DE FONDOS ADICIONALES 2019-2020 y sobre la JORNADA EN SÁBADOS**. Estamos ante un intento desesperado del presidente Serrano para **maquillar ante sede judicial los FLAGRANTES INCUMPLIMIENTOS** de los compromisos suscritos en el Acuerdo Plurianual 2018-2020:

- Sobre el compromiso de los **Fondos Adicionales correspondientes a 2019 y 2020**, hemos reclamado reiteradamente el pago de unas cantidades que están presupuestadas y a disposición de Correos. Solo tras ponerle delante del juez por el incumplimiento, la empresa propone negociar su pago, tras haberlo **retenido con mala fe durante DOS AÑOS**, además de intentar desviar parte de esas cantidades para parchear conflictos y chapuzas de la gestión, **ROBÁNDOLE a los trabajadores/as** un aumento lineal de sus retribuciones.
- Y en la **Jornada en Sábados**, Serrano lleva escurriendo el bulto desde hace **AÑO Y MEDIO**, dando largas con excusas sobre la modificación del Real Decreto sobre Jornadas Especiales (que si a estas alturas no se ha aprobado, es porque él personalmente lo esté bloqueando). Excusas que en la práctica solo **esconden su Plan Estratégico para reconvertir a Correos en un operador logístico y de paquetería**, desguzando el **Servicio Postal Universal**, que quedaría como un elemento marginal.

La demanda presentada ante la Audiencia Nacional por CCOO y UGT **no solo exige acabar con la situación de ilegalidad en los descansos que la empresa mantiene en las USE y los CTA** de manera desvergonzada (que, por cierto, era lo ÚNICO que reclamaba algún otro sindicato por libre, de manera chapucera, y además perdiendo la reclamación) sino que **exige que se materialice la SUPRESIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD del trabajo en sábados**, manteniendo la actividad en sábados y domingos exclusivamente con personal **VOLUNTARIO o contratado**, con una mejora retributiva, cobrando el nuevo Plus a **7,75 €/hora**. Eso es lo que Serrano firmó en diciembre de 2018, y no ha cumplido.

CCOO y UGT no rehuyen hablar de sábados, porque más allá del problema a resolver por el incumplimiento de los descansos legales, tras el inicio del primer estado de alarma hace casi un año, toda la red de oficinas ha dejado de prestar el servicio a la ciudadanía los sábados, jibarizando el SPU, y justificando con ello la minoración de las aportaciones que Correos recibe del Estado por prestarlo. **Estamos ante un cambio de modelo de servicio público NO NEGOCIADO, que conllevará pérdida de ingresos, y ¡¡mucho cuidado!!, también de empleo** a medio plazo.

SR. SERRANO, CCOO Y UGT EXIGEN EL CUMPLIMIENTO DE LA SUPRESIÓN DEL TRABAJO OBLIGATORIO EN SÁBADOS PARA TODOS LOS COLECTIVOS AFECTADOS, SEGÚN SE COMPROMETIÓ EN EL ACUERDO 2018-2020